



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Medellín, 25/04/2019

Doctor

JOSE NORMAN MEJIA SUÁREZ

Subdirector de Información y Evaluación Estratégica-DAP

Municipio de Medellín

jose.mejias@medellin.gov.co

ASUNTO: Revisión estándares de la capa de "Patrimonio_BIC"; Ficha de Seguimiento y Evaluación número 37, correspondientes a "Edificación Republicana, sede de la Congregación Mariana" y "Edificio Erlinda"

En concordancia con lo dispuesto en el Artículo 190 del Decreto Ley No. 019 de 2012 "*Modo de resolver las inconsistencias entre los señalado en el Acuerdo que Adopta el Plan de Ordenamiento Territorial y su cartografía oficial.*", y de acuerdo al protocolo establecido para el efecto, le solicitamos la revisión y concepto de viabilidad del cumplimiento de estándares de la cartografía suministrada para la capa "Patrimonio_BIC", que hace parte del mapa N° 14 Subsistema de Patrimonio Cultural Inmueble, protocolizado con el Acuerdo 48 de 2014 – POT.

Para dichos efectos anexamos la ficha técnica de seguimiento y evaluación número 37; así como los planos, la GDB y el diccionario de datos de dicha área con el respectivo ajuste.

Lo anterior como requisito previo para la elaboración por parte del equipo jurídico del acto administrativo o procedimiento legal, que dicho equipo defina para el efecto y mediante el cual se realiza el ajuste cartográfico.

Se indica que hasta tanto no se expida el acto correspondiente y se publique en gaceta oficial no es factible subir a la plataforma de consulta del Municipio los mapas ajustados.

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO PIZARRO ARTEAGA
LIDER DE PROGRAMA
UNIDAD DE PLANIFICACION TERRITORIAL

ANEXO: Ficha de Seguimiento y Evaluación número 36. Con sus anexos.
- Mapa con situación actual y propuesta.
- La Gdb, que incluye la capa de "Patrimonio_BIC"
- Diccionario de datos.



DaL/Gy9F09liB4xp8pOLIQ==



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 385 55 55
Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

Proyecto:
Lida López Montoya-Arquitecta Contratista
Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POT
Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad

Revisó:
Maria Victoria Sánchez Velez-Líder de Proyecto (E)
Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POT
Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
📞 Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 385 55 55
Medellín · Colombia



www.medellin.gov.co